La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 31 de Octubre de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 251

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Servicio regular entre MANILA Y LIVERPOOL con escalas en Singapore, Colombo, Aden, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Santander —Combinaciones para los puertos de la costa oriental de Africa y para el litoral de China y Japon.

Líneas regulares á las Antillas, Golfo de Méjico, Colon ó Aspinovall y Nueva-York, América del Sur y costa occidental de Africa.

LINEA DE FILIPINAS —Prestan este servicio los magníficos y acreditados vapores *Isla de Mindanao, Isla de Luzon, Isla de Panay, Santo Domingo* y *San Ignacio de Loyola*, y en sus cómodas y ventiladas cámaras se dá un trato inmejorable á los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase que admiten todos los vapores.

SALIDAS DE MANILA: cada cuatro sábados á las nueve de la mañana.
SALIDAS DE BARCELONA: cada cuatro viérnes á las cuatro de la tarde.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios en Manila. h

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Vapor BACOLOD.

Saldrá para Unisan y Lucena, el miércoles 31 del corriente, á las once de la mañana.

Para carga y pasage acúdase al capitan á bordo.

1 Inchausti y C.a

Vapor DON JUAN.

Se espera el miércoles 31 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasage.

2 F. L. Roxas.

Vapor-correo
ÆOLUS.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el sábado 3 de Noviembre; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

3 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá par para los puertos de Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 3 de Noviembre; regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas.

3 Aldecoa y comp.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor DJMNAH, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 31 de Octubre y de Singapore el 6 de Noviembre.

Por el vapor-correo SALVADORA, que sale el dia 25 del actual los señores pasageros alcanzarán dicho vapor en Singapore con anticipacion.

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados y militares del Gobierno español y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

Vapor-correo
REMUS.

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao y Camiguin, el sábado 3 de Noviembre; regresando por Cagayan de Misamis, Maribohoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

3 Aldecoa y comp.

EL MEDICO
SAURA.

Se ha trasladado calle de S. Juan de Dios núm. 4 (al lado de La Gran Bretaña.) ph

Vapor-correo
CHURRUCA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Glán, Mattí y Davao, el sábado 3 de Noviembre.

Admite carga y pasage.

3 Larrinaga y Echeita.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Iloilo, el sábado 3 de Noviembre.

Admite carga y pasaje.

3 José Reyes.

Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Cebú, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 3 de Noviembre.

Admite carga y pasage.

3 José Reyes.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Se necesitan

un maestro y una maestra de Instruccion primaria, con título, que conozcan el dialecto ilocano. Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzon.)

Se dará la preferencia á un matrimonio.

Para mas pormenores, dirijirse á las oficinas de la *Compañía general de Tabacos de Filipinas.*

Plaza de Goiti, 11. h21N

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. h

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

Venden
BATLLE HERMANOS Y C.a
Pasage de Perez, Escolta, ;h

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES
de Pierre Haffner de Paris, vende
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se compran

almanaques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusives, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

En esta imprenta darán razon.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del 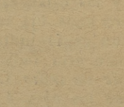 *Real Palacio*
de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10. h

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

En Cavite.

Pólvora de Europa muy superior para fuegos artificiales y caza, se vende á una peseta la libra, tomando mayor cantidad, á un real libra. 9

En el Café del teatro darán razon.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

31 MIERCOLES.—*Vigilia.* S. Quintin mr. San Nemesio y santa Lucila vírgen, mártires.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo de mañana.

1 JUEVES.—† La fiesta de Todos los Santos.

Esta tarde y mañana en todo el dia hay I. P. aplicable á los difuntos, para los que, confesados y comulgados, oren en su Parroquia por la intencion del Sumo Pontífice.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 31 de Octubre de 1888.

PARADA *y Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel don Alejandro Roji.—IMAGINARIA, otro D. Manuel Baron.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros 1.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor interino, *José G. Albuladejo.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES,

CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Shanghai, en 5 dias, vapor inglés "Glenfinlas," de 1408 toneladas, su capitan D. J. Fergusson, en lastre: S. Bell y comp.

SALIDA DE ALTA MAR

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Dafila:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay y escalas, vapor "Rómulus," en 9 horas del último punto (Batangas,) con abaca: Aldecoa y comp.

De Leyte, pailebot "Pepita," en 7 dias, con abacá: C. Palanca.

De Bataan, id, "Rosario," en 5 dias, con tabaco: J. B. Gomez.

De San Fernando, vapor "Remus," en 22 horas, con 7000 quintales tabaco: Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Nasugbú, lorcha "Flecha."
Para Leyte, vapor "Luzon."
Para Palanoc y Tacloban, id. "Batangas."
Para Calbayog, berg.-gta. "Mayo."
Para Calapan, y escalas v. "Bilbao núm. 2."

Manila 31 de Octubre de 1888.

EL ALGODONERO

CLASIFICACION, CULTIVO Y BENEFICIO

VI.

Habrá estrañado á los lectores nuestro escaso entusiasmo por el cultivo del algodon, género *gossypium*, en que tantas esperanzas ponen actualmente muchos, labradores y no labradores. Pero no podrán menos de reconocer la fuerza de nuestras reflexiones sobre los gastos, dificultades y esmero, que tanto cuesta superar aquí, para poder competir en el mercado universal con el producto de otras y tan conocidas procedencias que lo dominan.

Aún con esta conviccion, nada hubiésemos dicho si no advirtiéramos que, en ese ramo, las Filipinas, ó las personas ilustradas que, residentes en el Archipiélago, han acogido con más interés la idea de convertir á este país en productor, en grande escala, del algodon, están parodiando al sujeto, de un cuento muy vulgar, que buscaba su sombrero y lo tenía puesto en la cabeza.

Sin ensayos, siempre aventurados y costosos, sin casi labor agrícola, sin gastar en maquinária de despepitar, ofreciendo taréa solo para mujeres y chiquillos, esto es, con un esfuerzo que no llega á un tercio del que pide la produccion del algodon género *gossypium*, y seguro, para recojido desde luego y con las mayores facilidades, un producto que pasa de la mitad, estamos en posesion de un algodon, género *Bombax* (*bulac-bobui*) que es una riqueza positiva que nos rodea por todas partes, casi produccion espontánea. Se dá con asombrosa prontitud donde se hace algo para obtenerlo, y lo que es mas, siendo compatible, ó mejor dicho, auxiliando otros cultivos, de huerta principalmente, ó bien del cafeto, ó simplemente pastos para diferentes ganados domésticos, sean areniscos ó arcillosos los terrenos, porque apenas proyecta sombra ese árbol, que hasta se emplea como *seto vivo* para cerrar plantaciones, y de tal manera, que lo hemos visto en la provincia de Cavite formar muro impenetrable los troncos unidos, sin merma de su fruto, porque sus raices son verticales y profundas.

Ahora comprenderán los lectores nuestro empeño, en el artículo anterior, en la demostracion del valor de las primeras materias textiles aplicables á tejidos burdos, fabricacion de papel y otros usos de la vida ordinaria.

El algodon *Bombax*, ó *Bulac bubui*, ó algodon de almohadas, como se le llama aquí, producto de fabulosa baratura, no es aplicable por sus fibras cortas y algo ásperas y rizadas, á tejidos finos; pero es de indisputable y conveniente aplicacion en Europa, mezclado con lana, á tejidos bastos, como mantas de abrigo, á la fabricacion del fieltro, y preferible á la lana, costando menos de la mitad, á usos de tanto consumo en Europa como son colchones y almohadas, sin los inconvenientes de *apelmazarse*, y despedir mal olor como la lana, después de uso continuado.

Estudiando detenidamente esta cuestion, hemos llegado á saber que el algodon *bulac-bubui* apenas alcanza un precio de tres pesos y medio el quintal entre los que acopian almohadas hechas en las Visayas, una vez rebajado el coste de las fundas. Suele pesar tres libras el algodon que tiene cada una de aquellas.

Supongamos ahora que se invierta un peso en prensa y enfardage de cada *paca* de cuatro quintales, y en dos reales por quintal la conduccion, y tendremos que, aun en las peores condiciones de acopio, se puede embarcar aquí mediante un gasto total de cuatro á cuatro pesos y medio; y no debiendo pasar de medio peso el flete á Europa, podrá resultar á cinco pesos ó menos en el muelle de Barcelona.

Pues bien; sostenemos que, para las aplicaciones dichas, no hay primera materia industrial en Europa que pueda competir con esta en bondad intrínseca y que cueste menos de ocho pesos; y para asegurar ese precio constante de siete á ocho pesos quintal al *bulac-bubui* ó *bombax* filipino, no se necesita mas que darlo á conocer allá y asegurar constante surtido.

Aquí es cuestion de pequeños acopios mientras no se hacen mayores plantaciones, para las cuales apenas hay más que arañar el terreno, depositar dos ó tres semillas, préviamente ablandadas en agua, en agujeros de tres ó cuatro pulgadas, á cuatro metros de distancia unas de otras, estirpando después las plantas más débiles para mejor desarrollo de la que conviene conservar. Algun cuidado en la plantacion, que debe estar cerrada, durante dos años, asegura el éxito. Cuando han pasado algunos años, hasta reses mayores pueden pastar entre esos árboles, que se desarrollan pronto y adquieren una altura de 30 á 40 piés.

En el espacio de un quiñon, dejando á cada planta cuatro metros superficiales, caben de 6,600 á 6,700 árboles, que en plena produccion pueden dar más de quinientos quintales, á la vez que el terreno da pastos, maiz ó frutos de huerta.

No damos más explicaciones porque se encuentran esos árboles por todas partes, hasta en las cercanías de Manila, viéndose casi despreciado el precioso lanage que dan.

Como en el género *gossypium*, las cápsulas del *bombax*, que dan más cantidad, están en sazon cuando se abren y ofrecen á la vista su blanco lanage. Las semillas se desprenden con la mayor facilidad, sin que sea necesario el auxílio de máquina alguna. El método ordinario, entre los indígenas, es meter el lanage en tinajas, y dando movimiento de molinillo á una caña que tiene una cruceta ó dos en la punta inferior, la semilla se deposita en el fondo de aquella.

Entre las famílias acomodadas de Manila, que conocen la superioridad, por su limpieza, del algodon de almohadas comprado aquí (generalmente procede de Pasay ó de Bulacan) sobre el que viene de las Bisayas traido por chinos, el método de limpiarlo de semillas es colocarlo sobre el asiento de un sillon de regilla, por cuyos agujeros cae aquella con solo mover el lanage.

La semilla esa, como la del otro algodon, dá aceite, aunque en menor cantidad; la come el ganado con delicia, y puesta á macesar algunas horas, y después ligeramete tostada, es mas agradable para las personas, y mas sana tambien, que el cacauate.

Una última indicacion confirmando la seguridad de nuestras convicciones. *La Oceania* ofrece á cuantos hagan los primeros ensayos de exportacion del algodon *bombax* ó *bulac-bubui* filipino, decirles quien anticipará ttes cuartas partes del valor de cada factura (empacado y prensado) que no baje de 50 quintales y no facturado á más de 4 pesos quintal, á esperar cuenta de venta en Barcelona.

No podemos dar mayores pruebas de completo estudio de la cuestion al preferir estos acopios á otra clase de ensayos que hoy se intentan en Luzon y en las Visayas.

LOS PROGRESOS DE LA NAVEGACION

Son tan asombrosos los adelantos que se están verificando en la construccion de buques destinados á servicios marítimos, que será muy posible dentro de algunos años hacer viajes tan rápidos entre América y Europa, como los que se verifican hoy, por ejemplo, entre Burdeos y Lisboa.

Hablábamos hace algunos meses de la competencia á que ha dado lugar el sistema que adoptaba Inglaterra para los servicios marítimos, y describíamos la actividad con que las empresas rivales se disputaban la superioridad de sus flotas.

Llegábamos á citar admirados capacidades de 8.000 toneladas y fuerza de 12.000 caballos. Ya es preciso hoy, á pesar del escaso tiempo trascurrido, hablar de 10.500 toneladas y 20.000 caballos.

El dia 1.o del mes de setiembre ha emprendido su primer viaje desde Liverpool á los Estados-Unidos el vapor *City of New-York*, corriendo 20 nudos por hora y desplegando diez y nueve mil caballos de fuerza. Puede llegar á veinte mil.

Este buque excede en suntuosidad á todo lo conocido hasta el dia. Mide poco más de 172 métros de longitud, puede conducir dos mil pasajeros y lleva para su alumbrado mil lámparas eléctricas de incandescencia.

Tiene dos hélices de tres alas cada una con diámetro de 670 metros. Lleva seis calderas de 580 metros de longitud por 482 de diámetro, y le dan seguridad numerosos compartimentos estancos, es decir, huecos, y herméticamente inaccesibles al agua, dispuestos en dos sentidos, el longitudinal y el trasversal.

El desplazamiento de este coloso puede llegar hasta 14.500 toneledas.

Como tiene dos hélices, aun cuando se destruyera una las máquinas, todavía podría sostener con la otra un andar de 16 nudos.

Tan luego como ese buque ha empezado su servicio, se ha emprendido la construccion de otro por una compañía rival que pretende superar á la *Ciudad de Nueva-York*. El nuevo buque se llamará *Magestic*.

Y por último, los astilleros dé Fairdeld han terminado el plano de un vapor que hará el viaje entre Inglaterra y América en cinco dias.

Y entre tanto comienza á vislumbrarse la posibilidad de un gran progreso: la sustitucion de la electricidad al vapor.

Ese mismo buque de que hemos hablado, lleva ya todos sus aparejos de cabrestantes, carga y descarga, timon, ascensores y demás movidos por la electricidad.

En Noviembre del pasado año se hizo ya un ensayo de buque movido por acumuladores. Los tranvías del metropolitano septentrional de Lóndres tienen puestas en ejercicio siete locomotoras eléctricas. ¿Por qué no ha de ser tambien posible la aplicacion á la marina? Se construyó una pequeña embarcacion llamada *Courtess*, montada con 300 acumuladores Edison y el ensayo se hizo con 50 personas á bordo. El éxito de este experimento hizo concebir esperanzas de una futura trasformacion en los medios propulsores.

Cierto es que el peso de los acumuladores es un obstáculo; pero, en cambio, se economizará el de las calderas y depósitos de carbon.

Y habrán desaparecido los riesgos de incendios y explosiones.

VETERANOS DE LA LITERATURA

La organizacion del nuevo Tribunal de lo Contencioso ha causado la jubilacion de dos personas ilustres en el mundo literario y en el mundo madrileño: D. Ramon de Campoamor y D. Miguel de los Santos Alvarez.

Descubrámonos con respeto ante esos dos varones á quienes el Estado jubila y el país enaltece. Su culpa es tener setenta años, cuando sus nombres han de vivir mucho más.

A Campoamor, cuya musa eternamente jóven es aún el regocijo de todos los amantes de las patrias letras, parece que se le ha ofrecido, en compensacion y justo homenaje á su mérito insigne, un título de Castilla.

Campoamor, en una entrevista que ha celebrado con el Presidente del Consejo, no solo declinó la honra que se le brindaba, sinó que manifestó al Sr. Sagasta su gratitud por los términos cariñosos de la carta del jefe del Gobierno en que éste le daba cuenta de su jubilacion y de los deseos de todo el Gabinete de darle una alta muestra del aprecio en que le tenía.

Campoamor afirma que la carta del Sr. Sagasta será uno de los documentos que más honren su vida pública.

D. Miguel de los Santos Alvarez es una de las más típicas figuras madrileñas de la generacion que se va.

Bohemio por amistades y simpatías en los comienzos de su existencia, aristócrata por gustos y por hábitos después, la historia de sus años es una crónica viva de Madrid, desde los tiempos de Espronceda, que lo inmortalizó, hasta los de la fusion, que lo jubila.

D. Miguel de los Santos Alvarez es la imágen pintoresca del ingénio en las grandes fiestas del Madrid aristocrático, el abonado más constante á la biblioteca del *Velos*, el elemento obligado en las tertulias de última hora en el Casino.

Corriente y afable, clara inteligencia y corazon de oro, D. Miguel de los Santos Alvarez cuenta en Madrid con muchas amistades y verdaderas simpatías en todos los círculos.

El Gobierno, según parece, le propone para una gran cruz.

Será una más en la vida azarosa del autor de *María.*

EL PARAGUAY EN BARCELONA

La primera nave del Palacio no está toda ocupada por una sola seccion: hállanse en ella instaladas el Paraguay, el Japón, la China; Uruguay, Bolivia Portugal y una parte de Bélgica, la de menos interés, pues tiene en la segunda nave productos de más importancia.

La industria paraguaya ha recorrido poco camino, pero los conciudadanos de los famosos dictadores Lopez tienen la franqueza de presentar en este concurso internacional dos colecciones, que pueden servir de símbolos para apreciar su es-

6

y mozos de labor.

17. Corregir por sí mismo las faltas leves que cometan sus subordinados, y dar cuenta de las graves al Director general de Administracion Civil.

18. Redactar anualmente una Memoria, en la que consignará los resultados obtenidos en la enseñanza y en la experimentacion, proponiendo las mejoras que estime convenientes. Esta Memoria la dirijirá al Director de la Escuela profesional de Agricultura de Manila, el cual, en vista de todas las de las Estaciones, presentará tambien anualmente á la Direccion general de Administracion Civil una general acerca del estado, marcha y necesidades de dichos establecimientos, de la cual se elevará copia al Ministerio de Ultamar.

Si el último dia del mes de Diciembre de cada año no hubiese sido entregada la Memoria al Director de la Escuela de Agricultura de Manila, este lo pondrá en conocimiento del Ordenador de Pagos, que habrá de suspender el abono de haberes al Ingeniero Director de la Estacion que incurriese en dicha falta hasta que verifique la entrega de la expresada Memoria.

19. Redactar cada dos años una cartilla agrícola, que traducirá al dialecto de la provincia en que esté enclavada la Estacion, valiéndose para ello del intérprete oficial del Gobierno, exponiendo claramente, en ella las prácticas de cultivo, abonos, cría de animales y demás nociones cuya propagacion estime conveniante.

Estas cartillas serán impresas y repartidas gratuitamente, en número prudente, por la Direccion general de Administracion Civil y serán además objeto de un premio en metálico que no excederá de 100 pesos, y que se entregará al autor de la más útil y mejor redactada, segun propuesta que hará á la Direccion general de Administracion Civil el Director de la Escuela de Agricultura de Manila.

Art. 18. Los Directores de las estaciones se comunicarán directamente entre sí, con los Jefes de provincias y con el Director de la Escuela profesional de Agricultura de Manila, por cuyo conducto propondrán todas las medidas y reformas que, sin perjuicio de lo consignado en la Memoria anual, crean de urgente necesidad.

Art. 19. Todos los años se celebrarán en cada estacion las conferencias agrícolas y concursos de máquinas que el Director juzgue necesarias para la propagacion de los adelantos agrícolas.

Art. 20. Corresponde al Ayudante de la estacion.

1.o Auxiliar al Director en todos los trabajos propios del establecimiento.

2.o Dar las clases orales y prácticas que determine el reglamento.

3.o Vigilar la marcha de los trabajos y experimentos de la estacion.

4.o Cuidar de la conservacion y recomposicion de todos los útiles, máquinas é instrumentos.

5.o Hacerse cargo, por medio de inventario duplicado, de todo el material que exista en la Estacion.

6.o No permitir la salida de objeto alguno sin órden del Director.

7.o Llevar la contabilidad de la estacion y rendir las cuentas conforme á las disposiciones vigentes de Contabilidad.

8.o Conservar en su poder, en calidad del Tesorero-depositario, los fondos que por cualquier concepto ingresen en el Establecimiento, verificando cuantos pagos se le ordenen por el Director, mediante libramiento.

9.o Coleccionar las observaciones meteorológicos semanales y formar los resúmenes mensuales y anuales.

10. Hacer anualmente los inventarios del material.

11. Redactar la correspondencia del establemiento con arreglo á las órdenes del Director.

12. Dar parte al Director de las faltas que notare en el buen régimen del establecimiento, y en el comportamiento de los alumnos y subalternos.

13. Sustituir al Director en ausencia y enfermedades.

Art. 21. Corresponde al capataz.

1.o Cuidar con esmero de las dependencias y material de la Estacion y del campo de ensayos y experimentos.

2.o Vigilar los trabajos de los alumnos obreros, haciéndoles cumplir con su deber.

3.o Hacer los pagos de peones y material llevando las cuentas correspondientes

4.o Responder del material mediante inventario.

5.o Hacer entrega en los almacenes con las formalidades debidas de todos los productos y material que se adquiera.

9.o Dar á los alumnos las prácticas que le ordene el Director, con arreglo al plan de enseñanza.

7.o Cumplir con exactitud las órdenes del Director y del ayudante.

CAPITULO VI.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 22. Además de los obreros alumnos, cuando y los trabajos de la Estacion lo exijan, el Director nombrará los mozos y peones necesarios para el servicio, siempre dentro de los recursos consignados en el presupuesto con tal objeto.

Art. 23. Los Directores y Ayudantes de las Estaciones no podrán ser separados de su destino sin formacion de expediente que sea oido el interesado, y resuelto interinamente por el Gobernador General, y de un modo definitivo por el Ministerio de Ultramar, después de oir á la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado.

Art. 24. El Gobernador general dará cuenta al Ministro de Ultramar, de las faltas que cometieren los Ingenieros Directores de las Estaciones, sin perjuicio de hacer uso, cuando sea necasario, de las facultades generales que le están señaladas.

Art. 25. Las faltas de morosidad ó negligencia que cometan el ayudante, Capataz y obreros alumnos, serán castigadas por el Director de la Estacion con privacion de sueldo de cinco á quince dias en la primera vez, y de quince á treinta en las reincidencias.

Art. 26. En caso de falta grave ó desobediencia repetida, se formará el oportuno expediente, que se elevará á la resolucion de la superioridad.

Art. 27. Los peones y mozos de labor podrán ser admitidos y separados por órden verbal del Director de la Estacion por ser innecesarios ó por faltas cometidos en el servicio.

Art. 28. Los Directores de las Estaciones redactarán un reglamento interior para la enseñanza oral y práctica, para los análisis, experimentos y demás trabajos, que será aprobado por el Director general de Administracion Civil, prévio informe del Director de la Escuela profesional de Agricultura de Manila.

Art. 29 El Director de la Escuela profesional de Agricultura de Manila inspeccionará las Estaciones agronómicas cuando lo juzgue necesario el Director general de Administracion Civil, sin perjuicio de verificar precisamente la inspeccion de todas ellas cada dos años, sin necesidad de órden superior.—Aprobado por S. M.=Ruiz y Capdepón.

SGCB2021

tado social. Constituye una de estas colecciones, piezas de tela blanca con varias gradaciones de finura, encajes, bordados y vestidos ya hechos, fabricado todo con la fibra de la planta llamada *ñanduti*. Los encajes son obra maravillosa de paciencia y se parecen algo á los trabajos de igual índole que hacen los filipinos. Esta coleccion simboliza el superior grado de bienestar y de lujo de la mujer paraguaya, pues solo á las ricas señoras de Asuncion les es lícito vestir esas telas.

Frente á la estantería que contiden los productos industriales obtenidos lee *ñanduti*, hay un escaparate casi todo él ocupado por las más extrañas producciones, entre las que descuellan las plumas y las calabazas labradas por los indios. Pero nada fija la mirada del público como un cogín junto al cual hay una tarjeta con esta indicacion: *Traje de la esposa de un indio*. Llenos de curiosidad dirígense los ojos á todas partes en busca de una prenda cualquiera; de un trozo de tela, de algo semejante á lo que en todo país civilizado forma la base del traje de una mujer: nada. Lo que la vista tropiéza sobre el cogín, es una peluca de *crepé* muy basto que por detrás remata en coleta y por delante en unas plumas colocadas sobre la frente á la manera de los buhos, con dos cascabeles en el centro; sobre la peluca se observa otra prenda, compuesta de dos álas de pájaro unidas formando ambas un disco. Rodeando el cogín se advierten unas cuantas plumas de avestruz cortas, ensartadas en una cuerda y que deben hacer el servicio de cinturon. Tal es el traje de la esposa de un indio, es decir, de una gran parte de la poblacion paraguaya, viniéndose por estos símbolos á confesar que la República del extremo Sur de América no se ha despojado todavía del taparabo.

Algunas hermosas pieles de tigres, leopardos y panteras, y una coleccion de más de 20 especies de víboras, conservadas en alcohol, constituye lo más saliente y típico que la República del Paraguay presenta.

EL CONGRESO CATOLICO DE FRIBURGO

Antes de terminar sus sesiones el Congreso católico de Friburgo, recibió su presidente un telegrama del Secretario de Estado de Su Santidad, Mons. Rampolla, felicitando á nombre del Papa á los católicos allí reunidos y enviándoles la bendicion apostólica.

En seguida leyó otro telegrama de simpatía que enviaba la Asamblea de católicos alemanes, reunida en Cincinnati.

El Sr. Wirtz, presidente de un tribunal suizo, hizo notar la actitud perseverante y valerosa de los católicos alemanes, que ha llenado de entusiasmo y de vigor á los correligionarios suizos, permitiéndoles evitar el Kulturkampf.

Hoy los suizos están unánimes en declarar que la paz religiosa es la base mas sólida de la prosperidad é independencia nacionales. El Congreso de este año ha sido el más importante de cuantos se han celebrado en Alemania: se espera que decida á los demás países católicos á celebrar análogas reuniones.

La proposicion final que propuso la comision relativa á la cuestion romana, y se aprobó por unanimidad, fué la siguiente:

"Todas las potencias cristianas obrarán en interés de la Sociedad en general y en su propio interés, sosteniendo las reivindicaciones del Papa. El Congreso católico desaprueba el proyecto de Código penal italiano, que ataca los derechos del clero y de la Iglesia de Italia, y se adhiere incondicionalmente á las protestas de los Obispos."

Al cerrarse el Congreso, el Sr. Windthorst renovó el deseo de que la Santa Sede recobre su independencia, y expuso la confianza de que el Emperador de Alemania, en su próximo viaje á Roma, recuerde á Crispi y á Italia las solemnes promesas hechas sobre este particular.

GUILLERMO II EN ROMA

Liberales y ultramontanos.—Esplicacion oficiosa del viaje imperial.—Monseñor Galimberti y el príncipe Reuss.—Telégrama de Bismarck al Papa.—Obras son amores.

La controversia política entablada desde que se anunció la visita de Guillermo II al rey Humberto, se acentúa cada vez más, á medida que se acerca la época señalada para el viaje imperial.

En otras ocasiones hemos explicado la significacion política de que el Emperador de Alemania visite en la capital de Italia al hijo de Víctor Manuel, viniendo así, en cierto modo, á sancionar oficialmente el órden de cosas establecido en la Ciudad Eterna.

La *Correspondencia Política* de Viena publica una carta oficiosa de Berlin, destinada á poner término á los comentarios de la prensa liberal y ultramontana de Alemania é Italia.

Afirma el autorizado colaborador de la hoja vienesa, que la idea de visitar al rey Humberto en el Quirinal no salió del Emperador de Alemania.

Guillermo escribió al rey de Italia significándole su deseo de hacerle una visita, á lo que Humberto contestó que tendría el mayor gusto en recibirle en el palacio del Quirinal.

De este modo, no quedaba al Emperador más camino que aceptar la invitacion que se le hacía, sin consultarle, ni suponer que tendría el menor reparo en visitar á su aliado en la capital de la monarquía.

Posteriormente, sin embargo, los comentarios de la prensa movieron á monseñor Galimberti, Nuncio de Su Santidad en Viena, á hacer algunas indicaciones al príncipe de Reuss, embajador de Alemania en aquella córte, respecto á la significacion del acto que proyectaba el soberano germánico. El embajador se apresuró á comunicar á Berlin los reparos del Nuncio, y en su consecuencia, la cancillería alemana solicitó del gobierno italiano que hiciera valer su influencia con la prensa de la Península para que no interpretara en sentido desfavorable á las buenas relaciones del imperio con la Santa Sede, el viaje imperial á Roma.

Al mismo tiempo que pasaba esto con el gabinete Crispi, dirigía el príncipe de Bismarck un telegrama al Papa, explicándole que la alianza italiana significaba un refuerzo de 500.000 soldados que cuando llegara el caso se unirían al ejército aleman, y que esta consideracion debía sobreponerse en el ánimo del Emperador á cualquier otro escrúpulo, lo cual, sin embargo, no significaba que la ida á Roma de S. M. I. hubiera de prejuzgar ninguna de las cuestiones pendientes entre el gobierno italiano y la Santa Sede.

Rechaza indignado, el oficioso autor, la especie propalada por algunos periódicos, que llegaron á decir que uno de los motivos del viaje de Guillermo á Roma, era robustecer, con esta prueba de amistad y confianza, la política del gabinete Crispi.

"No parece muy propio,—observa irónicamente,—que un Emperador de Alemania se ponga á hacer política de partido favorable á éste ó cualquier otro ministro de Negocios extranjeros." El Papa, con su benevolencia y discrecion usuales, comprendió enseguida las intenciones del Emperador, y no opuso objecion alguna á la proyectada visita.

Por lo demás, una vez en Roma, visitará tambien el Emperador á Su Santidad, á fin de manifestar públicamente que S. M. I., amigo y aliado del rey Humberto, es tambien amigo de Leon XIII. Esto es seguramente lo que hubiera hecho el Emperador Federico III, en igualdad de circunstancias; pues si bien es cierto que profesaba sincera amistad al monarca italiano, lo es igualmente que sentía la más profunda veneracion por el actual Pontífice.

A pesar de esto y de estar en correspondencia regular el jóven Emperador con Su Santidad, el viaje á Roma constituye un triste desengaño para el Vaticano, que vé premiadas con un acto casi de hostilidad sus constantes complacencias y los importantes servicios que en estos últimos tiempos ha prestado á la política de los Hohenzollern.

Dícese que monseñor Galimberti y el partido clerical encaminan ahora todos sus esfuerzos á conseguir del Emperador que á su llegada á Roma visite primero al Papa, dirigiéndose desde la estacion del ferro-carril al Vaticano. No parece probable que vean realizado su deseo.

EL ESCANDALO SERVIO

ORIGENES DEL CONFLICTO Y CON LA PRENSA.

Pirotschanatz el defensor de la Reina.—Publicacion de la Memoria auténtica de la reina Natalia.—Párrafos más notables de este documento.—Extremado rigor del gobierno sérvio con los amigos de la reina.—Actitud del pueblo sérvio.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la tirantez de relaciones que existe hace tiempo entre el rey Milano de Servia y su esposa la reina Natalia. Como acontece en estos disgustos reales, aparte las causas humanas ó de carácter conyugal que existen en el fondo, tiene la política una participacion directa, que se traduce por las simpatías ó enojos de cada bando á las partes que median en la contienda.

Las dos tendencias principales que trabajan el reino de Sérvia, la de los partidarios del Austria y la de los que creen necesaria y provechosa la amistad de Rusia, han encarnado en cada uno de los cónyuges. El rey Milano es el caudillo del partido austriaco, y la hermosa reina Natalia representa á su vez la cabeza de los rusófilos.

El monarca sérvio extrema la malquerencia hácia su esposa, procura cerrarle los caminos de su defensa y aprovecha cuantas ocasiones se presentan para zaherirla y producirle molestias.

No hace muchos dias, el ex-ministro sérvio, abogado de la reina Natalia, Mr. Pirotschanatz, envió una sencilla rectificacion á los periódicos que habían hablado del pretendido escrito de la reina, defendiéndose ante el Consistorio; pues, á pesar de no aludir para nada á los altos poderes ni encerrar ofensa alguna para el rey, éste prohibió terminantemente su puplicacion.

En vista de todo ello, Mr. Pirotschanatz, por encargo de la reina, ha publicado en la *New Freie Presse*, de Viena la memoria auténtica presentada ante el Consistorio de Belgrado. El documento es una protesta y una justificacion que hace la esposa ofendida, la madre maltratada y la reina que siente ofendido su orgullo de princesa y de mujer: leyéndolo con detenimiento, lo mismo puede tomársele como la protesta sentida de un corazon herido en sus más caros afectos, que como un medio de dañar el prestigio y la autoridad del soberano sérvio. Imposibilitados de dar íntegra la extensa memoria, reproducimos aquellos de sus párrafos más sustanciales:

"¡Cuan raro y triste es el destino de nuestro hermoso país!—dice al comenzar.—Apenas hay calamidad que no hay sufrido, y hoy mismo siguen los sérvios con inquieta atencion, los desagradables incidentes que se suceden en torno del trono recien erigido de la nacion sérvia.

"S. M. el rey de Sérvia, mi augusto consorte, ha tenido á bien arrojar de su lado á su legítima y fiel esposa, la esposa á quien juró ante el altar de nuestra santa iglesia fidelidad y amor hasta la muerte: la esposa que le ha dado un heredero al trono de Sérvia.

"El rey ha tenido á bien separar de su madre al hijo, que era la única alegría y el único consuelo de su vida. Ha tenido á bien arrojar del país como á una criminal, á la mujer cuya triste suerte ha sido ocupar la primera el trono de Sérvia, de la nacion que ama ardientemente, á cuya grandeza y prosperidad, así en la buena como en la mala fortuna, se han encaminado todos sus actos. En fin, S. M. ha querido tambien inscribir en la primera página de la história del jóven reino, el hecho grave que preocupa, no sólo á Belgrado, y al Tribunal Consistorial, sino á todo el mundo civilizado, y que la posterioridad, lo mismo que la generacion presente, habrá de condenar.

"Mi vida pública y privada, ha sido siempre un libro abierto para todo el mundo: con la tranquilidad más plena, aunque no sin inferir incurable herida á mi corazon, espero el fallo de mis contemporáneos y el de la história. En ningun país del mundo existen leyes ni tribunales para juzgar al rey y á su consorte: de sus actos, sólo son responsables ante su conciencia y ante la justicia eterna.

"Sin embargo de esto y una vez que el rey ha querido someterse al fallo de jueces que de él reciben su poder y en su nombre pronuncian los fallos, no tiene inconveniente la reina Natalia en someterse á sus decisiones. "En cuanto á mí—prosigue la reina—que he hecho del deber la regla suprema de mi vida, no tengo ningun motivo para temblar delante del tribunal, es decir, delante de personas que tienen la mision de fallar en conciencia y de acuerdo con la ley, sobre los intereses mas sagrados del hombre.

"Pero á la vez que soy soberana, soy mujer, y no puedo por menos de dolerme en el fondo del corazon, de que despues de los numerosos testimonios de respeto y cariño dados á mi esposo y de amor á mi hijo, despues de los ruegos que he dirigido al cielo por la prosperidad y grandeza de la patria, me vea obligada á comparecer ante los jueces como un acusado. Mi suerte es digna de piedad y es para arrancar lágrimas á las mismas piedras; pero yo no demando conmiseracion, lo que pido es justicia."

Rechaza los cargos formulados por el rey y no quiere discutirlos por considerarlos erróneos, prometiendo presentar cartas que prueben la doblez de algunos actos realizados por Milano.

"No quiero decir más acerca de esto, porque abrigo la esperanza de reconciliarme con mi esposo: este es mi único deseo, por cuya realizacion ruego á Dios constantemente. Si mis esperanzas y mis esfuerzos en pró de las reconciliacion salieran frustrados, á nadie debe sorprender verme hacer uso de cuantos medios estén á mi alcance para defenderme de cargos que afectan á mi dignidad como reina, esposa y madre. Sólo confío, por tanto, en que los jueces cumplan su deber desestimando la peticion de divorcio hecha por el rey."

Fuudamenta despues el derecho que ella entiende poseer para mostrarse parte en esta querella conyugal, y termina:

"Tengo por lo tanto un derecho perfecto á solicitar que el Consistorio me convoque personalmente, pues ya la ley se lo prescribe; á tal derecho no renunciaré jamás. Pero si por un acto de violencia fuese impedida de hacer uso de él, no seria entonces esta cuestion un fallo cualquiera, y todo cuanto los tribunales acordasen en casos semejantes, seria nulo y carreceria de valor legal. El Consistorio, procediendo con arreglo á las leyes eclesiásticas y al derecho civil, está obligado á recibir mi demanda, á deliberar y á hacerme conocer su resolucion.

"La hija fiel y sumisa de la santa Iglesia ortodoxa.—*Natalia*."

El 7 de Setiembre, dia de Santa Natalia en el Calendario de la iglesia griega, preparaban los partidarios de la reina, cuya causa ha abrazado casi toda la oposicion, grandes festejos en su honor. El rey Milano, que viene dando repetidas pruebas de que la sola mencion de su bella consorte le pone fuera de sí, hizo publicar un decreto prohibiendo toda muestra de regocijo el dia del santo de la reina.

El gobierno, sin embargo, no se atrevió, segun la *Neue Freie Presse*, de Viena, á asumir la responsabilidad de impedir la solemne funcion con que la iglesia de Santa Natalia de Belgrado, que está bajo el patronato de la reina, celebrare la festividad del 7 de Setiembre. Comunicada al rey la indecision del gobierno, el monarca telegrafió enseguida, desde Abbazai, en el Tiron, prohibiendo en absoluto la funcion religiosa.

Con tales preliminares, no cogieron de sorpresa á los vecinos de Belgrado las medidas adoptados por las autoridades al llegar el dia temido. En vano fué que la censura no dejara pasar ningun telegrama relativo á los sucesos del dia de Santa Natalia y que se ejerciera la más estrecha vigilancia sobre las personas que se dirigian á Semlin, en territorio húngaro, para de allí comunicar con el exterior. A pesar de todas estas precauciones, se sabe que las tropas permanecieron todo el dia en los cuarteles, prontas á acudir al primer aviso de la policía. Desde por la mañana, numerosas patrullas recorrian las calles, registrando las casas y apoderándose de las banderas y colgaduras de los que se disponian á manifestar ostensiblemente su adhesion á la soberana.

A pesar de estar ya preso el redactor jefe del periódico radical el *Odjek*, como se temia que publicara un artículo favorable á la reina, desde el alba fué ocupada la redaccion por un empleado de la policía, que, ayudado de 12 gendarmes, se incautó de la imprenta é impidió la salida de un solo número.

Estos rigores no impidieron á muchos habitantes de la capital dirigirse en grupos numerosos, guardando el órden más perfecto, á las iglesias donde se celebraban funciones religiosas. Muchos llevaban coronas y ramilletes; y al ser interrogados por la policía, respondian que iban á celebrar los dias de una parienta llamada Natalia.

La tarde trascurrió sin que ocurriera ningun desorden, pero por la noche hubo algunas riñas y detenciones al hacer la policía que, segun estaba dispuesto, se cerrasen á las nueve las tabernas, cafés y demás sitios públicos.

Como se ve, tales disposiciones no indican un estado de cosas muy satisfactorio. La cuestion surgida entre los reales cónyuges toma cada dia más sérias proporciones, y ya se echa de ver la oculta intervencion de las dos grandes potencias, Austria y Rusia, que respectivamente amparan al rey y á la reina.

Hace pocos dias fué recogido en Odessa un folleto escrito por partidarios de la reina con el título de *La reina mártir*. Cuando acudió la policía á recogerlo ya se habían vendido algunos miles de ejemplares.

Un hecho curioso nota el corresponsal vienés del *Daily Telegraph*, para demostrar la popularidad de la reina de Sérvia entre sus súbditos. Casi todas las niñas nacidas desde que han comenzado las discordias conyugales de los soberanos, reciben al ser bautizadas el nombre de Natalia.

El rey Milano, en el ciego furor de que parece poseido contra su esposa, olvida que nada puede contribuir tanto á hacer popular en Sérvia y en Europa la causa de la bella consorte, como el sistema de rigores y persecuciones puesto en práctica desde la entrevista de Viena, en Mayo último.

Allá veremos cómo terminan estas contiendas.

La reina Natalia, en su calidad de mujer y madre, lleva grandes ventajas ante la opinion de Europa.

Pero, conviene advertir que como reina ha cometido bastante desaciertos y fomentado demasiadas intrigas.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 29 de Octubre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel de mar. (700 +)	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Estado del cielo de 0 á 10	Cantidad de agua en 24 h. m/m.
Hong-kong	22°-18'	66-30	23-3	86	ESE. 1	0	
Aparri	18°-22'	64-00	27-1	68	NE. 2	3	
Laoag	18°-13'	63-15	28-0	76	N. 3	0	
Tuguegarao	17°-35'	63-88	30-0	69	N. 0	8	
Vigan	17°-34'	64-41	30-4	76	S. 0	0	
Bayombong	16°-24'	65-37	30-0	69	NNE. 1	3	
C. Bolinao	16°-20'	65-56	30-0	65	NE. 1	0	
San Isidro	15°-46'	65-10	31-1	73	ESE. 1	3	
Manila	14°-35'	65-67	30-0	58	E. 1	0	
Pta. Restinga	14°-10'	65-11	29-0	71	ENE. 1	0	
Pta. Santiago	13°-41'	65-71	28-2	85	NE. 4	0	
Tayabas	13°-57'	65-58	27-1	83	E. 2	0	
Aklan	11°-54'	65-04	27-0	71	E. 2	0	
Dumaran	11°-12'	66-01	26-3	88	NNE. 1	10	
N. Cáceres	13°-37'	65-88	25-1	92	N. 1	10	
Albay	13°-09'	61-77	24-4	93	NE. 2	10	25-5
		59-73	24-3	91		10	5-1

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 31:

Los barómetros siguen altos y con movimientos regulares: vientos frescos ó bonancibles: chubascos en distintos puntos de la Isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENARIO DE ANIMAS.

El 1.o de Noviembre, á las cinco de la tarde, darán principio en la Iglesia de San Agustin los solemnes y fúnebres cultos que todos los años se celebran en la misma en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Todas las tardes, á la misma hora, se cantará el oficio de difuntos, al que seguirá la Novena, *Clamores* cantados y sermon, concluyendo con el Decenario, Letanía y un Responso á toda orquesta.

El dia 9, después del sermon se dará la Bendicion Papal, y se dará fin al Novenario con la procesion de difuntos por los cláustros.

Por las mañanas habrá misa cantada á las ocho, leyéndose despues de ella una breve consideracion sobre la Pasion de Nuestro Señor y su Santísima Madre, con las oraciones de San Gregorio y el ofrecimiento, terminando con un Responso cantado á orquesta.

El 2, despues de la Misa, se hará la procesion general de difuntos por los cláustros.

Son muchas las indulgencias que se pueden ganar estos dias, aplicables por las benditas Almas.—R. I. P.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 22 al domingo 28 inclusives de Octubre de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 481 por valor de	$ 6913
Renovaciones 150 por valor de	$ 3589'72
Rescates 303 por valor de	$ 4167'21

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 23 por valor de	$ 4953'50
Siendo 9 nuevos imponentes.	
Devoluciones realizadas 10 por valor de	$ 2094'30

Domingo 28 de Octubre de 1888.—El contador, *Emiliano Kerr*.—El tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°, el consejero de turno, *G. Marsano*.

Noticias militares.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel comandante de Artillería D. Ricardo Pabaso, pase á desempeñar el cargo de Comandante de Mindanao.

—Ha sido destinado á este ejército el médico mayor D. Pascual Freistar.

—Se ha concedido el empleo de médico mayor al que lo es de personal 1.o D. Ramon Madrigal.

—Se han espedido pasaportes para la Península, al capitan D. Cándido Ruiz, que vá con 8 meses de licencia, y al T. C. capitan D. Alfredo Darnell Pocillo.

—Ha sido destinado á este Ejército de maestro armero al núm. 3, D. Francisco Alquero.

Noticias de Marina.

—Cesa de jefe de armamentos y para á tomar el mando del crucero *Velasco* nombrado por real órden el capitan de fragata Sr. D. José de Paredes y Chacon.

—Nombrando jefe de armamentos al teniente de navío de 1.a D. Dimas Regalado, ayudante mayor del Arsenal.

—Desembarca de la goleta *Sirena* y pasa á la Division naval del Sur para encargarse del mando del cañonero *Callao* el teniente de navío D. Angel Varela, en relevo del de igual empleo don Rafael Navarro que volverá á embarcar en el *Marqués del Duero*.

—Nombrado jefe de los negociados de acopios y gastos de la comision del material naval el contador de navío D. José de Pato.

—Embarca en la goleta *Sirena* para encargarse de la Contaduría de la misma el contador de fragata D. Luis Mendez.

—Trasborda de la goleta *Sirena* al cañonero *General Lezo* para encargarse de su contaduría el contador de fragata D. Francisco Cabrerizo, que deberá pasar al *Marqués del Duero* cuando se avisten dichos buques.

—Trasborda del *Marqués del Duero* al cañonero *General Lezo* para hacerse cargo de su contaduría el contador de fragata D. Agustin Meseguer.

—Cesa de contador del cañonero *General Lezo* y pasa de jefe del negociado central de la Intervencion el contador de fragata D. Angel Suances.

—Embarca en el vapor *Argos* para encargarse de su contaduría el contador de fragata D. Luis Pedreira en relevo del de igual empleo D. Honorio de Mandurriaga que debe de regresar á esta capital.

Obras públicas.

Por el Gobierno general en funciones de Administracion civil han sido autorizadas las siguientes resoluciones del ramo de Obras públicas:

Disponiendo pase á informe del Consejo de Administracion el expediente promovido por la principalía del pueblo de Victoria (Tarlac) en solicitud de autorizacion para abrir una zanja de regadío para aquella poblacion.

Id. el relativo á la declaracion de zona de materiales fuertes solicitada por la Junta de propietarios de San Fernando de la provincia de la Pampanga.

Disponiendo se remita al Ministerio de Ultramar el expediente sobre autorizacion del gasto de $ 41.193'55 á que asciende el presupuesto aprobado para la construccion de la cárcel pública de Batangas.

Autorizando el gasto de $ 558'12|4 para la construccion de dos escuelas de niños en las rancherías de Sagada y Lacarecan del distrito de Bontoc.

Y otras de menos interés, autorizando varios gastos para la construccion de tribunales y cuarteles para la Guardia civil en diversos pueblos.

—

Concernientes al mismo ramo han sido además autorizadas las siguientes resoluciones por la Direccion general de Administracion civil:

Concediendo el plazo necesario para tomar posesion de su destino al ayudante de obras provinciales D. Vicente Alaejos destinado á la provincia de Zamboanga.

Disponiendo se comunique á la Intendencia general de Hacienda la autorizacion del gasto de $ 860'10 para la reparacion de cinco alcantarillas en el camino de Guagua á Nueva Ecija, entre Bacolor y San Fernando (Pampanga.)

Id. se reitere á la Ordenacion de Pagos el oficio sobre fijacion de criterio en la forma de tramitar los expedientes en materia de autorizacion de créditos.

Disponiendo pase á las oficinas de Contabilidad el oficio del Gobernador de Nueva Ecija relativa á allegar fondos municipales.

Y por último, disponiendo que por la Junta de Obras del Puerto de Manila se libre á favor del pagador D. Alvaro Melendez la suma de 50.000 pesos con destino al servicio de faros.

Administracion civil.

Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general las siguientes resoluciones.

Concediendo á D. Julio Domingo Bazan, sub-Director general de la Direccion civil, un plazo de 6 meses para presentar el título correspondiente á dicho destino.

Id. á D. Francisco Alcavaz, Ingeniero agrónomo, y al ayudante de la Estacion agronómica de Albay D. Frsncisco Mairas, igual plazo para presentar los documentos que acrediten se hallan libres de quintas.

Concediendo 6 meses de licencia por enfermo para la Península al médico titular de Samar D. Mariano Cervantes.

Desestimando la instancia presentada por la principalia de Perez Dasmariñas (Cavite) en solicitud de que se le concediere la legua comunal, por no haber en su jurisciccion terrenos con las condiciones necesarias.

Id. la presentada por la principalía del pueblo de Binmaley (Pangasinan) por igual causa.

Concediendo la legua comunal al pueblo de Tagoluan (Cagayan de Misamis).

Instruccion pública.

Ha sido nombrado maestro sustituto de Nueva Vizcaya, D. Marcos Teclan.

Id. maestro propietario de Binacayan (Cavite Viejo) D. Daniel Tuaz.

Id. maestro propietario de Singalon (Pineda) D. Raymundo Enriquez de Jesús.

Id. maestra sustituta de Dagupan (Pangasinan) D.a María Cármen Fortich.

Le ha sido admitido la renuncia de su cargo al maestro de Camalig (Albay) D. Viceute Ramos.

Id. al maestro propietario de S. Nicolás de Lapan (Nueva Ecija) D. Florentinoi Atacador.

Ha sido trasladado el maestro de Isabela de Basilan, D. Dionisio Panis, á Las Mercedes (Zambosnga).

Propiedad de terrenos.

Por la Direccion general de Administracion civil, á propuesta de la Inspecion de Montes, se han expedido los títulos de propiedad de terrenos:

A favor de D.a María Magdalena Palang y D. Zacarias Cabrera, hoy sus herederos, D. Simon Castañeda, D.a Petra Javier, D.a Felipa de la Cruz, y don Aniceto Enriquez en la jurisdiccion de Apalit, (Pampanga.)

A favor de D.a Máxima Sandan (hoy sus herederos) en Guagua (Pampanga).

A favor de D. Nicolás Canda en México (id.)

Y á favor de D. Vicente Prasniedo en Nueva Cáceres, cabecera de la provincia de Camarines Sur.

Corta de maderas

A propuesta de la Inspeccion de Montes se han concedido por la Direccion general de Administracion civil las siguientes autorizaciones de corta de maderas en los montes públicos.

A Andrés Quinagoran, Francisco Casola, Mateo Dagquiel, Pedro Masanag y Sado Figarole, en los de Isabela de Luzon.

A Abrahan Cunanon, en los de Bataan.

A Bernardo Ascacio, en los de Calamianes.

A Crisanto Espino, en los de Tarlac.

A Ezquiel Ramos, en los de Mindoro.

A Julian de la Cruz, en los de Bulacan.

Y á Rufino Mendo, en los de Zambales.

Caja de Depósitos.

En la 3.a semana de este mes recibió la caja $ 182 775'14 en efectivo; ha devuelto $ 140,456'54 en numerario y cerró con una existencia de $ 7.6 3,171 59 en metálico y $ 43 305'70 en efectos.

Anfion.

El 26 de Noviembre la Hacienda pública saca á subasta por tres años la renta de los fumaderos de anfion de Manila y Morong, sobre el tipo de $ 477,022'68.

Vadeos.

El 27 de Noviembre la Direccion general de Administracion civil subasta el arbitrio de los vadeos y pontazgos del 5.o grupo de la provincia de Pangasinan, sobre el tipo de $ 285'75 anuales.

Matanza y limpieza de reses.

El 27 de Noviembre la Direccion general de Administracion civil saca á subasta el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de la isla de Marinduque, en Mindoro, sobre el tipo de $ 852 anuales.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa que se han estraviado los resguardos talonarios de empeños de alhajas espedidos á favor de Vicente Tuason por $ 60, Martina Viar por $ 7, Zoilo Nonato por $ 18 y Feliciano S. Agustin por $ 5.

Telégrafos.

Se encuentra depositado en la Administracion de Comunicaciones el telegrama internacional núm. 723 de New-York, destinatario "Europa".

—Se halla depositado en esta Central de Comunicaciones el telegrama número 697 de Palma, para Ibarra, Marina, Manila; segun informe de la cartería de la Marina, se marchó á *España* dicho señor.

—En la Administracion se encuentra depositado el telegrama núm. 962 de Albay, por desconocerse al destinatario Concepcion Modesto Tolentino.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios:

De España.

Don Pedro García.

Del Interior.

D. Mariano Cervan, D. Severino Agapito, D. Crisiscio Cónica, D. Restituto Ibarrola, D. Ireno Gongoza, D. Sebastian Balaba, D. Tomás Ramirez, D. Vicente Roleoda, D. Paulino Reyna, D. Simon Villanueva, D. Eustaquio Camili, D. Maximiano Samora, D.a Lorenza Escobillas y D. José Bermudes.

EL JUEGO DEL RENTOY

Ya supongo que habrá sin número de lectores que no conozcan el juego del "Rentoy."

Para las gentes de acá es una variedad del "mús," del noble juego de los oradores en tinto.

El Rentoy para la gente "de ayá abajo" es el juego de los dioses Macharnudo, Palma, Palo cortado, Pálido, y de las diosas Solera fina y Manzanilla de Sanlúcar.

Es el juego de los oradores en blanco.

Para los peritos es una diversion, solamente comparable á la fiesta de toros y á las peleas de gallos.

Lagartijo es uno de los primeros orapores en Rentoy.

Las partidas en este juego son para los aficionados lo que las de ajedrez para los que no saben cómo "gorverse guiyaos," segun me decía un jugador de Rentoy.

Partidas que, á semejanza de las que hemos disfrutado en España en diversas ocasiones, cuando sobreviene guerra civil, se sabe como y cuando empiezan, no se sabe cuando y como han de acabar.

Repartidos los naipes entre los cuatro jugadores, porque han de ser cuatro, dos contra dos, hay descartes y envites de pareja á pareja y de enemigo á enemigo, y signos telegráficos.

Uno levanta las cartas, oprimiéndolas entre las manos, como quien dice:

—Aquí tengo el rayo "pa jaseros porvo."

O este otro:

—La suerte tengo en la mano.

Y no se contentan con las señas, sino que gritan los jugadores y se dirigen apóstrofes como estos:

—Ande Vd. ya, que le voy á reventar.

—No se atreven.

—Los hemos "achicao."

—A morir como conejos ahí.

—Que no podeis levantar cabeza.

—Si habeis ganado por "un causal."

Y otras franquezas que revelan confianza mutua, y entusiasmo y fé, si no política, en el Rentoy.

Generalmente este juego tiene una ventaja sobre otros.

Y es que los aficionados suelen jugar vino, y blanco, tambien generalmente.

Privar de esta diversion á los verdaderos aficionados sería condenarlos al aburrimiento.

En Sevilla jugaron en estos dias pasados una partida cuatro devotos del Rentoy.

Los Sres. Morón y Utondo, y los señores Holgado y Añillo el banderillero.

Estos dos últimos fueron las víctimas, á las que todos los amigos acompañan en su justo dolor, si acaso en estos trances puede mitigar la pena la participacion á distancia de las personas que bien nos quieren.

La cantidad de vino jugada no se ha podido "otavia" calcular.

—Miste, señorito—me decía una noche un apasionado por el Rentoy,—á mí no me achara er perdé un Rentoy.

—Lo comprendo—le respondí,—lo que más "achara" es el pagar.

—Tampoco, ¿sabusté?—replicó él,—si no es que aluego lo cuentan y pierde un hombre su dinidá correlativa al Rentoy.

Al soltarle á cualquiera una fresca ó soltarle un toro, le dicen por allá abajo: "Tirarle á uno el Rentoy."

Con esto está dicho todo.

Un aficionado de veras antes pierde el tren, aunque tenga pagado el billete, que jugar una partida de Rentoy, que le propongan.

Un inglés mi amigo que alternaba con algunos amigos de un establecimiento, pongo por caso como la Sanluqueña ó la

SGCB2021

Taurina, oyó en el departamento inmediato voces y "escandalera."

—Envido.

—Quiero.

—¡Siete!

—¡A ese le mato yo!

—¿Qué, pelearse en el gabinete del lado?—preguntó el inglés, un tanto escamado.

—No, señor—le respondieron los amigos;—es que juegan al Rentoy.

Y el inglés tornó á preguntar:

—¿E jugar con "navaca?"

E. DE PALACIO.

Música.

La banda del regimiento núm. 6, tocará esta noche en la Luneta, las piezas siguientes:

Cervantes, paso-doble; M. G.

La Mascotte, ópera comique fantasía; G. Bull.

Duo de tiple y bajo de la ópera, *Rigoletto*; Verdi.

Boccaccio, polka; Suppé.

Final 2.o de la zarzuela *El anillo de hierro*, Marquéz.

Vida artística, valses; G. Strauss.

Pasageros.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas:—D. Joaquin Cantilla; Francisco Degollada; D. Juan Abraham; D. Cárlos Pruna; D. Anselmo Ventura; D. Segundo García; D. Ricardo Cabañas; D. José Granados, y varios á proa.

—Por el *Dafila*, que salió ayer mañana para Hong-kong y Emuy:—Fr. Prudencio Vidal; D. Marcelo Hilario del Pilar, abogado.

—Por el *Remns*, que llegó ayer de San Fernando en la Union:—D. M. Diaz de Tejada, teniente coronel; D. A. Bona; D. G. Lozano; D. C. Lafra y Colladdo; D. J. Bautista; D. A. Lopez; D. J. Ortega; D. D. Hernandez, 2 soldados y 7 chinos,

El vapor de Saigon.

El Sr. Agente de la Compañía de las Mensagerías Marítimas ha recibido ayer de Saigon el siguiente telegrama:

"El vapor *Peluse* volvió de arribada á Saigon, á causa del mal tiempo; saldrá para Manila el dia 1.o de Noviembre.

LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA.

Hace cuatro ó cinco dias ocurrió la defuncion de una mujer en Malate, por el cólera; anteayer mañana parece que hubo otra defuncion en Quiapo de una mujer que se sintió atacadn el domingo por la noche en la fiesta de Binondo, y anteayer noche ocurrió asimismo la defuncion por el cólera de una jóven educanda del colegio de la Compañía y natural de Bulacan, que se sintió atacada dentro de dicho colegio.

Como por causa de los ejercicios espirituales que se practican en dicho Colegio hay muchas mujeres procedentes de las provincias inmediatas, que con las colegialas formarán un gran número de habitantes para el espacio del Colegio, á fin evitar el daño del contagio la paciente fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios donde, segun hemos oido decir, ha fallecido.

Parece que ayer se ha dado cuenta de este caso á la Autoridad Superior para la determinacion que estimare conveniente.

UN FESTIVAL.

San Sebastian 9 setiembre.

Se ha celebrado esta tarde en la Plaza de Toros un festival.

En el palco regio estaban la reina, la infanta Eulalia, las infantitas, el cuarto militar de S. M., la condesa de Sorondegui y la duquesa de Bailen, á quienes el administrador del Casino recibió y obsequió con ramos y preciosos programas de la fiesta, pintados sobre pergamino.

Las músicas de los regimientos de la guarnicion y la *fanfare* de Pau tocaron la Marcha Real cuando S. M. la Reina se presentó en el palco.

Uno de los atractivos de la fiesta ha sido la elevacion de un globo Montgolfier con cabida de dos mil metros cúbicos y altura de veintiseis metros líneales. En dicho globo, y pendiente de un trapecio, subió el aeronauta Marcelo Orney. Una hora después de su elevación el globo y el aeronauta descendían sin novedad en las inmediaciones del palacio de Ayete. Al encuentro salieron varios empleados, de la casa real, y poco despues llegaba en carruaje la esposa del aeronauta.

Desde el punto de caida el aeronauta se dirijió con su esposa, en carruaje á la Plaza de Toros, en donde ambos saludaron á la reina.

Los fuegos artificiales con que terminó el espectáculo fueron notables.

Las bandas de música de Pau y Dax y los orfeones de Toulouse y Ortz han ganado muchos aplausos y simpatías.

La fiesta nocturna que en estos momentos se celebra en el casino está muy concurrida.

Enterramientos.

El dia 28 fueron sepultados en los cementerios del distrito municipal 16 cadáveres.

De ellos 1 era de español, 14 de indios y 1 de chino.

El dia 29 fueron sepultados 23 cadáveres de indios.

A 21 asciende el número de defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana del lúnes á igual hora de la de ayer.

De ellos fueron 3 de varones indígenas adultos y 6 de hembras; 4 varones párvulos y 4 hembras; 1 mestizo sangley hembra párvula, 1 extranjero adulto y 1 chino infiel adulto.

Juramento y posesion.

Ayer mañana juró y tomó posesion ante el Tribunal pleno de esta Real Audiencia el magistrado Sr. Piqueras (don Juan) de su plaza de presinente de Sala, para la que fué nombrado de Real Decreto, con asistencia del Ministerio fiscal, jueces de 1.a instancia de esta Capital, id. de Paz, una comision de abogados, escribanos y demás subalternos, apadrinando al acto el magistrado Sr. Castaños.

Aprovechamiento gratuito.

Se ha concedido autorizacion al M. R. cura párroco de Ternate (Cavite) para el aprovechamiento gratuito de maderas que tenía solicitado con destino á la reparacion de la iglesia y convento de dicho pueblo.

Igual autorizacion le ha sido concedida al gobernadorcillo de la Concepcion (Tarlac) con destino á la construccion de una casa cuartel para la Guardia civil.

Reconocimiento prévio.

Se ha dispuesto que para obtener los datos y antecedentes necesarios para el establecimiento de las cortas de maderas en la Isla Culion, propuestas por el Gobernador P. M. de Calamianes, se practique préviamente un reconocimiento facultativo sobre el terreno, por el personal de Montes.

Tribunal de Cuentas.

Parece ser un hecho la supresion del Tribunal de Cuentas.

Esta es una dependencia que enjuicia las cuentas de fondos públicos para dar así garantía de la inversion de dichos fondos y exactitud en la recaudacion, y por consiguiente, dependencia necesaria; pero que hubo de suprimirse en 1865 por razon, segun se dijo, de los pocos resultados que daba en sus trabajos.

No se conocía el objeto y fin de las cuentas de liquidacion, y se presentaban muchos fallos en efecto, pero por cuentas ó autos de referencia, que son los de rentas y gastos públicos y que no son cuentas de gestion; se estorbaba la marcha de la Administracion activa poniéndola dificultades por no conocer el límite de su jurisdiccion, que lo és solo por actos consumados y de contabilidad judicial, y contra los gestores de rentas, como liquidadores, interventores, ordenadores, pero no contra contratistas y contra otros empleados que no tengan aquel carácter.

No obstante esto, por la necesidad que hay de dicha oficina se restableció en 1871, exigiendo condiciones á los que allí iban á prestar servicios, porque no es verdad que los empleados se improvisan y que todos sirven para eso.

La Administracion es una ciencia práctica, que no se adquiere en un dia, y es difícil porque tiene relaciones muy estrechas con el Derecho, con la Economía Política y con otras ciencias hermanas.

Esto obligó á exclamar á Napoleon:

—¡Qué difíciles son en todas partes los asuntos financieros!

Compañero nuestro.

Se encuentra en esta Capital, á donde ha llegado por el vapor *Æolus*, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. Francisco Gutierrez, director de *El Eco de Panay*.

Muy animada.

Entre las reuniones que hubo el domingo en Binondo, merece consignarse por lo animadas y por la distincion con que fueron obsequiadas las personas que en ella estuvieron, la habida en casa de los hermanos Tanbunting, donde el baile duró hasta hora avanzada de la noche.

Boda.

Hemos oido decir que se está preparando la que dentro de un par de meses se ha de verificar entre una simpática jóven, actualmente en uno de los colegios de esta Capital, y un conocido abogado que interina el juzgado de una de las provincias de esta isla, cercano á la Capital.

Cena.

Mañana á la noche es cuando muchos naturales, siguiendo costumbre, dan una cena entre amigos que llaman de *calulua*, es decir, cena de ánimas.

Dicen que las almas de los que les precedieron, si están en el purgatorio salen á cenar con ellos.

Es preocupacion que aún no se ha desterrado.

RECTIFICACION.

Yo apelo, si señores, ¡vaya si a-pelo! al buen juicio y á la experiencia del *decano*, (del decano de la prensa filipina,) para que falle en esta ocasion y me diga si no tengo razones que me sobran en quejarme de *El Comercio*.

En primer lugar, una redaccion como la del colega vespertino, donde hay tan buen número de exímios escritores, poetas inclusive, en vez de dirigirme un romance, ó una *carta literaria*, ó un fondo sobre bases para *algunos* presupuestos, ó una correspondencia de *Mohan*, ó *cualesquiera* otra cosilla semejante, se me viene con un suelto anónimo.

En segundo lugar, he de quejarme de una gravísima ofensa que *Benjamin* me dirige: con la impunidad del anónimo viene á llamarme *fecundo* escritor, y convengan Vdes conmigo en que llamar *fecundo* á un escritor jóven y en estado de merecer, como el que suscribe, es inaguantable *insulto* é *item* más calumnia.

En tercer lugar, quéjome de que por dar yo cariñosa bromita al colega, se me arranque enfurruñado con una brusquedad y lamentando mi alusion en burlas.

Descuide Vd. *compañero* (literaturas á un lado), que para otra vez le aludiré en sério y con empuje, llamándole *coletudo*, cortesano de mandarines, devoto de la pinga y hasta alumno de Ceres y Pomona, que son piropos del agrado del *Comercio*.

Finalmente me lastima que el colega se remonte (?) al año 86 para buscar la sinrazon de mis alusiones: un pasito más allá, *Benjamin*, y hácia los años de gracia 80 ú 81, busque Vd. el cómo y porqué de lo perniciosa que es la lectura de ciertos periódicos.

Y sobre todo, no ser picon, niño; y hasta otra.—A. DE LA R.

Medio reprobado.

Sorprendido *El Comercio* en la flagrante contradiccion que resulta de su opinion sistemática, ya antígua, á que los chinos tengan hospital propio á su gusto respecto á método curativo, y su longanimidad de ahora respecto á las boticas chinas, que son un peligro para el vecindario; no encontrando salida y hecho una pelota, ha inventado que es ahora, por primera vez, cuando *La Oceania* dice que el Hospital de chinos debe estar sometido á la inspeccion puramente higiénica y administrativa de la autoridad.

Tan lejos está de la verdad *El Comercio* que hasta llegamos á consignar, en una de las cuatro ó cinco veces que del asunto hablamos de once años á esta parte, que en el hospital de chinos debería estar en sala separada el chino cristiano de verdad *¡rara avis!* que lo solicitase.

¿Cuando aparecerá sério el colega en las polémicas con los demás y cuando lleva la peor parte?

Hermoso animal.

Ayer tarde tuvimos ocasion de ver una enorme tortuga, venido de Dagupan con destino á un particular del comercio de Manila.

La concha tendría un metro lo menos de largo, y casi otro tanto de ancho.

Segun nos dijeron, este hermoso animal servirá principalmente para hacer buenos caldos.

Los *suyas* suelen comer guisada la carne de tortuga.

De ésta opinan los indios que es la mejor panacea conocida para curar el asma.

ROBO Y ASESINATO.

En la madrugada del 15 del actual fué asaltada una casa en el barrio de Nipa, jurisdiccion del pueblo de Colasi en la provincia de Antique, la cual saquearon, dando muerte á una persona y desapareciendo los criminales sin que se sepa la direccion que tomaron.

La Guardia civil se puso en movimiento en cuanto tuvo noticias del hecho, y es de suponer que pronto dará con ellos.

APREHENSION Y MUERTE.

Una patrulla de la Guardia civil del puesto de San Remigio perteneciente á la provincia de Antique, que iba en persecucion de malhechores, se halló con cinco de éstos en el rio llamado Maninila, los cuales se pusieron en precipitada fuga al divisar á los guardias.

Intimados por éstos para que se detuvieran y no habiendo querido obedecer la intimacion, los guardias hicieron fuego, matando á uno con la descarga y logrando aprehender á dos ó más, uno con una lanza y otro con un bolo.

Se supone que sean los autores del robo y asesinato cometido en la jurisdiccion de Colasi en la misma provincia.

POCOS VAN QUEDANDO.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Guintas, Antique, recibió aviso de que en la jurisdiccion de su mando se ocultaba alguna gente de la que compuso la partida que en 31 de Mayo último asaltó dicho cuartel, dando muerte al único guardia que le custodiaba, y á las diez de la noche, acompañado de tres guardias se dirigió al sitio en que los malhechores se encontraban. A la mañana del 19 del actual los halló en el barrio de Linaban y pudo capturar á dos de ellos, no sin que se defendieran, por lo cual salió herido uno que falleció á las pocas horas.

Pocos ván quedando de aquel hecho escandaloso.

ASALTO.

El Gobernadorcillo del pueblo de Igbaras dá cuenta al Gobierno del Distrito de que á las siete y media de la noche del dia 17 del actual, asaltó el barrio de San Vicente una partida de malhechores, llevándose 9 carabaos y 16 reses vacunas.

No pasa dia sin que ocurra en Iloilo algun suceso como el presente ó de peores consecuencias.

¡UNO MAS!

Habiendo tenido noticias el teniente de la Veterana de la 2.a Subdivision de que en un casco de los atracados en el muelle de San Fernando se ocultaba el indígena Macario Sanchez que, segun parece, había formado parte de la cuadrilla que en las primeras horas de la noche del dia 22 del actual asaltó la casa número 8 de la calle de San Sebastian, dispuso aquel lo conveniente para la captura de dicho Macario, manifestando este en el acto de la aprehension, después de varias negativas, que se había fugado hará unos dos meses del penal de esta capital donde se hallaba sufriendo condena de dos años por suponérsele autor del robo del báculo de San Roque, que era de plata, verificado en la iglesia de Sampaloc.

Manifestó asimismo que en dicho Presidio había contraido amistad con Félix de los Santos, que tambien se hallaba cumpliendo condena, y que fué este el que le convido en el muelle en la tarde del 21 para verificar el asalto.

Añadió que fueron siete los indivíduos que se reunieron á la hora convenida detras de la Aduana, saliendo de aquel sitio de dos en dos y con intérvalos convenientes para no infundir sospechas y que llegados á la casa y al ser sorprendidos en su interior, huyó él (Macario) por el jardin, arrojándose al estero de Tanduay, viniendo á parar al sitio llamado Hormigon, desde donde se dirigió nuevamente al muelle de San Fernando, arrojando al agua el cuchillo que llevaba, y que de los siete de la cuadrilla solo conoce á tres, que son: el citado Félix de los Santos, á un casquero del rio Pasig llamado Martin y á otro á quien se le dá el nombre de Rufino.

El capturado ha sido puesto á disposicion del Juzgado de Quiapo.

Chinos jugadores.

Anteanoche han sido aprehendidos en la casa núm. 8 de la calle de Echagüe 4 chinos que se entretenían jugando al denominado *capona*, ocupándoles en el acto de la aprehension 1 peso 90 céntimos, que, así como los jugadores, fué puesto á disposicion del Juzgado de Quiapo.

Rateros.

Parece que el domingo por la noche fijaron su cuartel en Santa Cruz, mientras Binondo atraía á mucha gente.

Resulta que en la calle de Enrile se vieron tres ó cuatro indivíduos apostados, y una mujer tuvo miedo y volvió á andar lo andado, es decir, no siguió el camino que debía tomar.

Pasó una carromata con una criada y unos niños, y los rateros le echaron mano á la peineta por la ventanilla de la carromata, y echaron á correr hácia el átrio de la Iglesia.

No escarmientan.

Escamoteadores.

En la plaza del Conde ha sido aprehendido y puesto á disposicion del juzgado de Binondo el indio Dionisio Cortez, que en union de otro, que ha desaparecido, le escamotearon al cochero de una carromata que habian ocupado, la cantidad de 17 céntimos y los documentos del vehículo, y tampoco le pagaron el alquiler de este.

Mandado capturar.

Ha sido aprehendido Vicente de la Cruz, que estaba mandado capturar con fecha 13 del actual por el Juzgado de Intramuros, por hurto.

Boruca.

Ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juzgado de Paz de Intramuros, un indivíduo por insultar á otro y arrojarle piedras.

Muger valiente.

Ha sido aprehendida en la calle de Barcelona y puesta á disposicion del Juzgado de Binondo, la india Cármen Asuncion por haber inferido una herida en el cuello á Vicente Vicencio, que pasó al Hospital de S. Juan de Dios para su curacion.

Accidente desgraciado.

Ya cerca de Zamboanga el vapor *Churruca*, en la noche del 12, cayó un camarero al mar, y advertida la tripacion de esta desgracia detúvose el buque y se procedió á la busca del caido.

Fueron inútiles estas investigaciones: el camarero desapareció en el mar y despues de tres horas de inútiles esfuerzos por recogerlo, tuvo el buque que seguir su rumbo con un tripulante menos.

Servicios de la policía.

Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil.

Una india y otro de su clase, en la calle de la Maestranza.

Cinco indios por dedicarse á realizar diferentes raterías, segun ellos mismos confiesan.

Un indio y un chino por riña y escándalo.

Otro chino por andar por la vía pública sin camisa.

En la calle de Echagüe, un indivíduo por embriaguez y escándalo.

Un chino y un indio por riña sobre la venta de un par de calcetines.

Otros dos de las anteriores clases por armar escándalo en el mercado de Arroceros.

Otro chino por escándalo en la calle de la Libertad.

Cuatro cocheros por alquilar vehículos desvencijados.

Tres id. por no tener documentos de los vehículos que guiaban.

Dos id. por enganchar á los vehículos caballos estropeados y resabiados.

Dos id. por alquilar vehículos de uso particular.

Uno id. por estorbar con el vehículo en la vía pública.

Otro id. por no tener número la carromata que guiaba.

Otro id. por no llevar el traje segun está mandado, y

Dos indivíduos por andar por la vía pública á altas horas de la noche.

ESPECTACULOS.

DOS ESTRENOS DE ZARZUELAS.

Parece que el juéves en el Teatro Filipino, estrenará la Compañía Española de zarzuela dos obras.

Luz y Sombra es una bellísima produccion musical en dos actos, *Como está la sociedad* una chispeante zarzuelita en un acto.

Ambas producciones gozan de renombre en la Península.

Será una funcion de atractivo.

Contratada la Compañía española de Zarzuela para dar tres representaciones durante la fiesta del pueblo de Bacolor, en la Pampanga, saldrá aquella para dicho pueblo á mediados del próximo mes de Noviembre.

OPERA ITALIANA.

La compañía de ópera italiana se ha embarcado en Génova el dia 28 del actual, con rumbo á Manila.

Debutará con *El Barbero de Sevilla*.

NOTICIAS DE ILOILO.

Alcanzan al 27 los periódicos recibidos ayer, que nos suministran las siguientes:

APREHENSION.

El Teniente Comandante de la 3.a Seccion de la Guardia civil participa al Gobierno de la provincia haber aprehendido al indivíduo llamado Fructuoso Mayormente, vecino del pueblo de Maasin, como reo de las causas números 2207 por robo, y 2517 por fuga.

El mismo teniente dá cuenta al señor Gobernador de este Distrito de que en el sitio llamado Cabacaranan, lograron recuperar seis carabaos, cuatro hembras y dos machos, tal vez de los robados en el barrio de San Vicente, y que ocupó tambien la fuerza á sus órdenes, en los casuchos próximos al indicado sitio, cinco arpones, que seguramenta estarían destinados á la pesca en tierra firme.

LA GRAN VIA.

El domingo por la mañana reunió el Sr. Gobernador en su despacho á los propietarios de terrenos que han de expropiarse para abrir la gran via en la que se ha de señalar sitio, dentro de un plazo prudencial, á las edificaciones de nipa, hoy aglomeradas, con grave exposicion y dentro alguna parte de la zona de piedra.

Escepcion hecha de uno que se reservó su opinion, parece que los demás estuvieron conformes en ceder el terreno necesario para estar mejor con escasas exigencias, cediéndolos en su mayoria gratis á favor de la poblacion.

Muy digna de elogio es la conducta de estos señores, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

EXPORTACION.

El 22 salió para Hong-kong el vapor inglés *Changsha*, conduciendo 800 picos de azúcar, cargados por los Sres, Smith Bell y C.a, 10.445 picos id. por los señores Ker y C.a; 3.558 picos id. por los señores Luchsinger y C.a y 2.201 por los Sres. W. F. Stevenson y C.a: en junto 17.004 picos de azúcar superior, con destino á los refinos de aquella colonia.

BUEN NEGOCIO.

Segun nos dice un amigo, la Compañía Tabacalera ha estado este año muy acertada y justa tanto en las clasificaciones como en los precios ofrecidos, teniendo la seguridad que ninguno de los acaparadores habrá dejado de quedar satisfecho.

Nos complacemos en consignarlo así enviándoles á todos nuestra enhorabuena, y esperando que este satisfactorio resultado sea motivo para que el negocio del tabaco, adquiera cada dia mayor significacion y los cosecheros encuentren la recompensa debida á su trabajo y laboriosidad.

NOTICIAS DE NEGROS.

(Bacolod 22.)

Acabá de regresar á esta Cabecera el Coronel y Capitan de la Guardia civil Sres. Romero y Costa de su espedicion á la contracosta, donde merced á su actividad y acierto han conseguido tranquilizar los ánimos de las personas honradas, dando muerte al *Dios único Rey de la tierra*, como se titulaba Valentin Cachilla, con otros tres ó cuatro entre ellos un hermano del Valentin, en el dia ocho del corriente. Era el Valentin de regular estatura, barba cerrada y grueso.

La langosta está por Silay, en las haciendas de los hermanos Gaston y Ledesma (don Simeon) Bagacay y Guinalasan.

Es, no una nube, sino cientos de nubes, un baguio de langosta. ¡Pobres agricultores!

Ha salido del bosque y como el viento que empieza á correr es del Norte va en contra de esta direccion encaminándose hácia Silay.

Han empezado á moler en varias haciendas, pero tendrán que suspender todo trabajo. Tenemos en perspectiva una colla ó aguaceros continuados.

Las roturaciones son grandes y han principiado á sembrar las puntas de caña con las preparadas al objeto en los campos y con las que se cortan del *calaanan*.

¡Dios quiera que tengamos un buen tiempo, tan bueno como el que ha hecho hasta ahora!

El palay ha granado este año admirablemente. Las espigas que se trillan acusan una abundancia de granos capaz de satisfacer al mas exijente.

El dia que aumente el cultivo del palay, aunque sea en perjuicio de la produccion de la caña, viviremos mejor.

PRECIOS CORRIENTES 26 DE OCTUBRE.

Azúcar núm. 1 á pfs. 3-3
Idem núm. 2 á pfs. 3-1
Idem núm. 3 á pfs. 2-7
Idem corriente á pfs. 2-"-"
Arroz corriente de Saygon, á pfs. 2-2 rl.
Idem 2.a blanco pfs. 2-5-"
Bayones corrientes de Cápiz, á pfs. 2-2-"
Petróleo pfs. 2-4 y 2-6 detalle.
Palay pfs. 1-1 rl. cavan.

NOTICIAS DE CEBU.

Al dia 26 del corriente alcanzan los periódicos de Cebú, y de ellos tomamos las siguientes:

SE ACABO.

De las patentes ha desaparecido la nota que sobre la enfermedad reinante venia consignándose en Manila, de órden superior.

MAL ANDAMOS.

Nos escriben de San Sebastian, en esta provincia, manifestando que es tan espantosa la miseria que allí reina, que los habitantes del pueblo huyen en todas direcciones á fin de buscar trabajo y alimento.

La situacion, como se vé, de San Sebastian no puede ser mas desastrosa.

MERCANTIL

CEBU 26 DE OCTUBRE DE 1888.

El abacá págase dos reales menos. En el azúcar no hay alteracion.

PRECIOS CORRIENTES HOY 26 DE OCTUBRE DE 1888.

Abacá corriente con 5 p% de colorado pfs. 10-2-"
Azúcar superior núm. 1, pfs. 2-4-".
Idem núm, 2, pfs. 2-3-".
Idem núm. 3, pfs. 2-2-".
Idem corriente pfs. 1-5-".
Arroz 2.a blanco Saigon pfs. 2-7-" pico.
Mais pfs. 1-4-10.

DE TODAS PARTES.

Pesar el pensamiento.

La idea de pesar el pensamiento parece una paradoja que deja atras en exajeracion á todas las paradojas habidas y por haber.

Y, sin embargo, es cosa realizable y realizada por un fisiólogo italiano, el profesor Mosso.

Sus experimentos son curiosísimos.

Ha hecho construir una balanza sobre la cual descansa la cabeza de un hombre tendido. La balanza sube ó baja segun la intensidad de los pensamientos del hombre que tiene la cabeza colocada sobre ella. Cada esfuesrzo de imaginacion lleva al cerebro un aumento de sangre suficiente para que baje la balanza y ésta baja en proporcion al esfuerzo. Un hombre dormido la hace descender segun sus ensueños ó si un ligero ruido le hace concentrar en sueños su atencion.

Partiendo de esta teoría, el profesor Mosso ha hecho otros experimentos mas fáciles que el de la balanza. Por ejemplo, metiendo una mano en una vasija llena de agua, el nivel de ésta sube ó baja segun la intensidad del pensamiento, intensidad que altera la circulacion de la sangre y alteracion que aumenta ó disminuye el volúmen de la mano.

Por la simple observacion del pulso, el profesor Mosso adivinaba cuando un amigo y colega suyo leía italiano ó griego, matemáticas ó história.

La teoría es interesante, y así como hoy se mide la luz por carcels, mañana se pesará el pensamiento por gramos y se dirá de tal obra que ha costado á su autor tantos kilógramos de pensamiento.

¡Todavía puede darse el caso de que se lleguen á comprar las ideas al peso!

Homoradas.

Me dicen que es un diablo; más recelo
que este diablo, al caer, se trajo el cielo.

Lo que yo te decía:
os casásteis, y luego,
si él te amó hasta la víspera con fuego,
tú amaste más desde el siguiente dia.

La mujer más estulta
¡con qué artificio el artificio oculta!

Siempre es algún consuelo
que un marido, por serlo, gane el cielo.

Fernanda, pienso en ti con tal empeño,
que si duermo, no duermo: ¡engaño al sueño!

Me han hecho sufrir tanto, que he dudado
si el amor será un odio disfrazado.

La ambicion desencanta de tal modo
que á mí ya no me extraña
que en salud, en amor, en paz y en todo
tenga envidia el palacio á la cabaña.

Tanto es lo que te quiero
que el centro puse en ti del mundo entero.

Las hijas de las madres que amé tanto
me besan ya como se besa á un santo.

Sin la fe la conciencia es un abismo
y el peor compañero es uno mismo.

El suicidio y la guerra.

Una recopilacion de estadísticas recien concluida en Inglaterra ha demostrado que en el seno de la sociedad moderna existe un crímen que destruye mas vidas que las epidémias y que la misma guerra: el suicidio.

La recopilacion abraza los últimos cincuenta años, pero no comprende mas que á Inglaterra.

Desde 1857 hasta 1887 la Gran Bretaña ha tenido una porcion de guerras, en las cuales han perecido 52.000 ingleses.

En igual período de tiempo el número de suicidios en el Reino Unido fué de 77.000, ó sea vez y media el número de víctimas de la guerra.

Un consejo por dia.

Pichones en papel.—Córtenseles los alones y divídanse á lo largo.

Polvoréense con sal menuda y pásense por manteca.

Cuando han adquirido consistencia, se sacan.

Echeseles un poco de harina y caldo, setas y perejil picado.

Reducida la salsa, derrámese sobre los pichones, mitad sobre uno y mitad sobre otro.

Póngase una lonja á cada lado.

Envuélvanse en papel untado con manteca y ásense en las parrillas.

Isabelita es una precoz niña de seis años.

Dias atrás le preguntaba á la doncella de su mamá:

—¿De dónde es esa carta que ha traido el cartero?

—De París.

—Pues dámela.

—¿Para qué?

—Para quemarla. Puede venir dentro algun hermanito como el último que trajeron á mamá, y yo no quiero más hermanos.

En un banquete de boda se habla de casos de longevidad.

—En nuestra familia,—dice la suegra—se vive mucho. Todos alcanzamos muchos años. Mi padre, cuando murió, pasaba de los ciento.

—¡Debió V. haberme enterado de esto!—dijo el yerno en tono de reproche.

En la calle de Sevilla.

—No pasan dias por V. Siempre joven, siempre alegre... La vida de familia le prueba á V. divinamente.

—¿Quiére V. la receta?

—Sí, señor, démela...

—La mujer lejos, los chicos en el colegio, la suegra á todos los diablos... Allí tiene V. la felicidad conyugal.

✝

D. O. M.

EL EXCMO.

Sr. D. Faustino de la Dehesa

Conde de Avilés, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha fallecido el 7 de Julio 1888.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de Tondo en el dia de hoy, 31 de Octubre, se aplicarán en sufragio del alma del difunto.

✝

R. I. P.

LA SEÑORITA

D.a María Cármen Padilla y Escobar

Ha fallecido el 27 de Octubre á las doce y cuarto de la tarde.

Sus desconsolados hermanos, hermana, sobrinas, y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas caritativas la tengan presente en sus oraciones.

S. Miguel de Manila á 30 Octubre 1888.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Federico Calero.
24—ESCOLTA—24.

El miércoles 31 del presente de las ocho y media de la noche en adelante, venderé en los altos de este establecimiento, una buena sillería de Viena estilo Luis XV, sofás y sillones de Viena, consolas con mármol, mesas escribanías, id. para comer, aparadores roperos, id. colgador, id. para libros, burós, tapices, nevera y otros varios muebles.
1 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
24—ESCOLTA—24.

En la almoneda anunciada para el miércoles 31, se venderá un carruage Dux enganchado á una pareja de caballos moros, y una calesa con un buen caballo de paso.
1 F. Calero.

Con superior permiso.
Casa agencia de Empeños
DE
D. VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo núm. 11.

El sábado próximo 3 de Noviembre de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia de empeños una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
3 F. Calero.

Aviso.

Próximo á llegar una pequeña partida de carabaos muy buenos, los que quieran comprarlos pueden acudir á
PEDRO VALENZUELA
Muelle del Rey 3. 3

Un jóven español

desea colocacion en provincias, de capatáz de una hacienda ú otro cargo análogo.

Tiene aptitudes para la enseñanza de la instruccion primaria, superior por haber estudiado en Escuela Normal.

En la Administracion de este periódico darán razon. 8

Una señora europea

desea regresar á la Península con una familia mediante el abono del pasaje ó entrar en una casa en clase de doncella para cuidar niños; darán razon Concepcion n.° 3, Quiapo. 7

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.
San Jacinto núm. 48 dh

Kiosko de Santa Cruz.

Espendeduría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital, que á continuacion se espresan:
Compañía general de Tabacos.
La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja.
La Insular.
La Perla Española.
La Indiana.
La Perla del Oriente.
El Cometa del Oriente.
María Cristina.
La Exportadora.
La Mestiza. dh

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,
Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxfords Street.

Aviso á los Comerciantes.

Estando ya haciéndose su telon de boca con anuncios para el Teatro Caviteño, se avisa á los que quieran anunciar su establecimiento que pueden dirigirse en Cavite á don Andrés Casas el que dará mas pormenores. 5

PLATERIA ANTIGUA
DE MANUEL GERONIMO.

Esta platería se halla situada al pié del puente de Visita (Santa Cruz,) tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y á las personas que deseen favorecerle, recibe toda clase de obras del ramo de platería que le encomienden, se trabaja con prontitud y esmero: dicha Platería se halla al frente ó cargo del maestro Petronilo. 11-h

Pio Trinidad y Fernandez,

afina, compone pianos y órganos. Alcalá núm. 15, Santa Cruz.

En la calle San Ro-

que núm 4 se hacen toda clase de composturas en máquinas de coser, escopetas y revolvers. -1h

D.ª Catalina Alcántara,
Comadrona titulada:
Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. -1h

Abogado. -1h
D. Tomás G. del Rosario.
Calle de Gándara núm. 25 (Trozo.)

FINCAS

Se alquila

la casa calle de San Pedro número 52: darán razon San Gabriel número 8.
;h R. Reyes.

Se alquila

la casa núm. 23 en la Escolta, ocupada por el Sr. Spring, quien la desocupará en breve. Dará razon de ella el que suscribe.
mvh *Manuel Genato.*

Se alquilan

las casas núm. 33 de la calzada de San Sebastian, núm. 12 de la Isla del Romero, núm. 3 plaza de Pandacan 2

Desde el 1.° del mes

próximo se alquila el hotelito número 15 frente á Malacañang: dan razon S. Sebastian 20. h

Se alquila

la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa núm. 14, esquina á la de Crespo: para su ajuste acúdase á el
ALMACEN LUZON
Plaza Cervantes 6. h

Se alquilan

la casa núm. 29 de la calle de Jólo en Binondo que será desocupada y la accesoria contigua á la misma por el callejon de Pereira; otra en Santa Potenciana núm. 7 (intramuros) y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca número núm. 33 de la de Magallanes: darán razon San Juan de Letran núm. 13. 1

Se alquilan h
en la casa núm. 9 calle Numancia, Binondo, habitaciones frescas y con comodidades de casa por 5 pesos mensuales: en la misma informarán.

COMPRAS y VENTAS

Se vende 8
un carruage Dux enganchado á precio módico, en la Escolta n.° 10,

UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

La Castellana
37 Escolta, y 34 S. Fernando.

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Edtorial y en la Librería de Santo Tomás. h

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. h

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

La HAZELINE de BURROUGHS.

Los principios activos del Witch Hazel (Hamamelis Virginica.—*Ofrece un pronto alivio en las inflamaciones en general y es muy eficaz para cortar las hemorrágias y curar las hemorróides. Con su uso se curan prontamente las heridas ó quemaduras y se alivian enseguida el dolor consiguiente á las mismas.*

La HAZELINE es un líquido claro y sin color, teniendo un olor fragrante y un gusto dulce y agradable, aunque algo astringente. No mancha la ropa y es enteramente libre de cualquiera propiedad venenosa ó irritante.

Aplicada tópicamente sobre las quemaduras, contusiones, superficies agrietadas, irritadas ó inflamadas, como tambien en picaduras de insectos, es de un valor inapreciable. Hoy dia está reconocida como uno de los remedios mas seguros y de mas confianza que poseémos contra toda clase de hemorrágias, sean internas ó externas, como tambien contra las hemorróides Es un poderoso antiséptico y se ha encontrado de suma utilidad en catárros de la cabeza, resfriados etc., etc.

Botica Inglesa
UNICA AGENCIA EN FILIFINAS
de la casa
BURROUGHS WILLAMS Y C.a
LONDRES Y NUEVA-YORK.
20-22-23-26-29 30S—4-7-14-21-25-31O

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de á litro. ... ... $ 0-40
Id. de ½ id. ... ... „ 0-30
Id. de ¼ id. ... ... „ 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

PINTURA
BLANCA DE ZINC Y DE COLORES
ACEITE LINAZA
TAYLOR
HAN LLEGADO

Empleados por la armada inglesa.

unas partidas y se venden en los principales almacenes de efectos navales.

Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro.
;h

PLANO
de la
Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. -1h

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.* Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS
C. Labarbe y C.ª
16 calle David.

EL FERRO-CARRIL
de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

FAROLES
con tubos de nueva invencion.

Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad, fabricados *con todas las mejoras* del dia, y á propósito para toda clase de vehículos.
NO MAS pérdida de tubos.
NO MAS rotura de cristales.
Mucha claridad, elegancia y solidez.
Manufactura inglesa, precio á $ 9 y $ 10 el par.
Los hay de otras clases de á $ 4-50, $ 6 50 y $ 7-50 el par.
Cristales de respeto para estos á 40, 50 y 80 céntimos uno.

La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en *menas especiales* por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. Libras	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS FINAS.				
Constantinos	25	24	125	
Regalía Felipe Alvarez	25	24	100	
Soberanos	25	24	75	
Imperiales	25	24	70	
Regentes	25	22	65	
Excepcionales	25	22	60	
Patriotas	25	22	60	
Regalía Imperial	50	22	50	
Non Plus Ultra	50	18	45	
Regalía Oriental	50	18	45	
Regalía de Lóndres	50	18	45	
Isabeles	50	17	40	
Carolinas	50	17	35	
Reina Victoria	100	17	35	
VITOLAS DE CALIDAD				
Sobremesas	50	22	45	
Cazadores Imperiales	50	22	45	
Cazadores de calidad	50	22	40	
Culebras	100	20	40	
Vegueros Cubanos	50	20	40	
Vuelta bajeros	100	20	35	
Brevas Imperiales	50	19	32	
Brevas de calidad	100	19	30	
Brevas chicas	100	16	25	
VITOLAS ENTREFINAS				
Exquisitos	50	15	30	
Orientales	50	15	30	

ELABORACION CUBANA.	Núm. de Tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. Libras	PRECIO de cada millar Ps.	Cs.
VITOLAS ENTREFINAS.				
Reinas	50	15	30	
Regalía chica	50	15	25	
Londres especial	50	16	22	
Media Regalía	50	16	22	
Cilindrados	50	16	20	
Conchas finas	50	16	20	
Regalía Preciosa	50	10	20	
Princesas	50	10	20	
Infantes	100	10	18	
Entreactos	100	10	18	
Operas	100	10	18	
Lóndres	100	13	20	
Regalía de la Reina	100	11	18	
Medianos	100	11	17	
Conchitas	100	11	16	
Entreactos cilindrados	100	11	15	
Conchas	100	15	15	
Señoritas	200	4	6	

	PRECIO DE 100. Peso.	Cénts.
CAJETILLAS CIGARRILLOS		
Engomados. Picadura hebra	6	25
Corrientes. Papel paja de arroz	3	75
	LA LIBRA. Pesos.	Cénts.
PICADURA		
Superior fuerte		35
Superior entrefuerte		35
Superior suave		35

mh

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

LA CIUDAD DE VIGO

S. Jacinto n.° 13, esquina á la de Perez Dasmariñas (Binondo.)

Bajo la direccion del que suscribe y con operarios inteligentes y de profesion, se confecciona (á medida) toda clase de calzado, con solidez y materiales de Europa.

Tambien se vende calzado hecho de cuya obra se garantiza, así como betun mate y de brillo que conserva y dá elasticidad al cuero.
10-20h *Alejandro Martinez.*

LOMBRIZ SOLITARIA La Cabeza de la Lombriz queda arrojada dos horas DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS **Glóbulos de Secretan** Farmco, Laureado y premiado con Medallas de Honor *El único remedio inofensivo é infalible.*
NOTA.—El gran éxito de estos **Glóbulos de Secretan** ha hecho que surjan algunos malos productos similares que deben ser evitados con precaucion.
Depósito general: 52, rue Decamps, PARIS
En Manila: J. ZOBEL; P. SCHUSTER

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIFINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan, 3.a edicion,

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN!
IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER.
Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION.
¡INTIMOS AMIGOS!
Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS.
Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur,* que se vende á 4 reales.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

Papel bordado

para adorno de cajoncitos de tabacos. Acaba de desempacar y vende barato en

La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

Se vende

un elegante *Duc-vis* sin estrenar. Calle Diaz n.° 23, Trozo. 5

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española.*

EL INDIO BATANGUEÑO
por
WENCESLAO E. RETANA)
Estudio etnográfico
(„DESENGAÑOS")
3.a edicion, corregida.
Se vende al precio de dos reales *fuertes ejemplar,* en la Agencia Editorial,—Carriedo, 2.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* de Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bioomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. m7

INSECTICIDAS.
No mas chinches.

Este específico, mata instantáneamente las chinches de las camas y evita el que las crien.

No mas pulgas, piojos ni garrapatas.

Linimento admirable para hacer que desaparezcan las pulgas de las habitaciones, así como tambien para matar instantáneamente las pulgas, piojos y garrapatas á los perros y á cualquiera otro animal.

Estos dos admirables específicos, son de inapreciable valor y no tienen rival conocido por su accion pronta y siempre infalible por las instrucciones que les acompañan para saber aplicarlos se vé que no son nocivos para las personas.

OCAMPO Y AREVALO. 8-24h
Botica de Quiapo.

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases, Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistema.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.

Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Pasta MACK
MARCA de FABRICA.

Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.
Pasta Mack, universalmente conocida, hermosea y suaviza el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.
Unico Fabricante H. MACK, Ulm s/D.

Depósito general, Botica de Santa Cruz — *D. Pablo Schuster.* ;hfM89

Teatro del Príncipe.

Funcion para el miércoles 31 del actual, si el tiempo no lo impide.

Se pondrá en escena la segunda parte del gracioso drama en tres actos, titulado:

El conde Urbano
Y
LA PRINCESA ROSAMUNDA.

Precios: los de costumbre.

NOTA.—Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de su noche y el telon se levantará á las nueve en punto; los billetes se espenderán en el mismo teatro el dia de la funcion y el cartelon con la música recorrerá las calles de costumbre.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia**, *la* **Clorósis**, *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS devuelve á los ancianos el color perdido con la virgen moral. NUMEROSAS IMITACIONES bajo la Firma, R. BRAVAIS Impresos de mano Pedir el nombre completo.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021